



## MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

### FICHA TÉCNICA

Adquisición de letreros con la nueva línea institucional del Ministerio de Hacienda y Economía.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA SUJETA AL UMBRAL**

**PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES**

**REFERENCIA: MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2026-0060**

#### **1. Objetivos y alcance:**

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento para **Adquisición de letreros con la nueva línea institucional del Ministerio de Hacienda y Economía**. Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 2. Descripción de los bienes:

Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Medio de Verificación del producto ofertado
1	55121727	<p><b>Letrero en acrílico para el Viceministerio del Tesoro y Patrimonio y el Viceministerio de Política Fiscal.</b></p> <p>Letreros en acrílico transparente con fondo en vinil frost, letras en acrílico azul y tornillos decorativos de acero inoxidable, para el Viceministerio del Tesoro y Patrimonio y el Viceministerio de Política Fiscal. <b>(27 x 6 pulgadas)</b></p>	Ud.	2	Especificaciones técnicas del producto ofertado.
	55121727	<p><b>Letrero en acrílico para la Dirección de Concesiones y Exenciones Fiscales II y III.</b></p> <p>Letrero en acrílico transparente con fondo en vinil frost, letras en acrílico azul y tornillos decorativos de acero inoxidable, para la Dirección de Concesiones y Exenciones Fiscales II y III. <b>(20x6 pulgadas)</b></p>	Ud.	2	Especificaciones técnicas del producto ofertado.

	55121727	<p><b>Letrero en acrílico con logo Hacienda y Economía</b></p> <p>Letrero en acrílico transparente de 10mm de grosor, con logo Hacienda y Economía en acrílico rojo y azul de 3mm. <b>(60 x 40 pulgadas)</b></p>	Ud.	1	Especificaciones técnicas del producto ofertado.
	55121727	<p><b>Letrero en acrílico transparente (mural).</b></p> <p>Sustitución parte superior del mural informativo, en acrílico transparente de 5 mm de grosor con impresión en la parte .</p>	Ud.	1	<p>Especificaciones técnicas del producto ofertado.</p> <p><b>Nota: deberán pasar a rectificar medidas.</b></p>

### 3. Documentos a presentar:

1. Debe presentar Certificación al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
2. Debe presentar Certificación a día sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
3. Debe presentar Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación de MIPYMES, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, para el caso de que se encuentre clasificada y registrada como una micro, pequeña o mediana empresa.
5. Debe presentar Formulario del Compromiso Ético de Proveedores(as) del Estado.

#### **4. Documentación técnica:**

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2. Descripción de los bienes, de igual modo **deberán pasar a rectificar medidas de los artículos ofertados.**

#### **5. Documentación económica:**

- Debe Presentar Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) /Cotización en el formato del Oferente.

#### **6. Condiciones de pago:**

- Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante, 60 días después de la entrega total de los bienes.

## COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (AS) DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, mayor de edad, estado civil \_\_\_\_\_, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. \_\_\_\_\_, actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio \_\_\_\_\_, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. \_\_\_\_\_ y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. \_\_\_\_\_, que participa en el procedimiento de contratación pública núm. \_\_\_\_\_, relativo a \_\_\_\_\_, llevado a cabo por la institución contratante \_\_\_\_\_, reconoce haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021, y mediante la presente declaración acepta y se adhiere a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se compromete a lo siguiente:

- No ofrecer o conceder, de forma directa o indirecta, a funcionarios o servidores públicos, o a terceros, en el contexto de la actividad empresarial involucrada, regalos, obsequios u otras ventajas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones.
- No realizar acuerdos ilícitos y anticompetitivos con el fin de distorsionar el resultado del procedimiento de contratación pública.
- Actuar de buena fe y con apego irrestricto a lo establecido en las bases de la contratación, la oferta presentada, el contrato y la normativa que rige el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), y entregar los bienes y servicios adjudicados con la calidad, especificaciones técnicas y en los plazos requeridos en las bases de la contratación.
- Informar a la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación del proveedor.
- Mantener un comportamiento ético y responsable siguiendo las políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_) de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_).

\_\_\_\_\_  
Declarante